NOTA UOC Nº 067/2021

Asunción, 12 de julio de 2021

Señor
Abog. PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad – Asunción

Ref.: Ampliación de Plazo – INTER EXPRESS S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de solicitar se procese la Ampliación de Plazo del **CONTRATO UOC N° 03/2019** en el Marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/19 para la Adquisición de Pasajes para la Vicepresidencia de la República – ID N° 357.282.

Se adjuntan:

- Resolución VPR_N° 58/2021
- Adenda N° 02/2021
- Dictamen N° 20/2021

Al agradecer su atención lo saludo cordial y respetuosamente, haciendo extensivo a su distinguido plantel.

P/A

Abog. **KAREN RIEGO BARRIOCANAL**
Directora de la U.O.C.